



# Declaración de Prestaciones

**SIMPSON****Strong-Tie**

DoP-e11/0360

(Publicación 3.0)

1. Tipo de producto: **SET-XP** Anclaje de empotramiento / Sistema de inyección
2. Uso previsto: Referirse al ETE-11/0360, Anexo B1
3. Fabricante: Simpson Strong-Tie Int. Ltd  
Para las direcciones de las sucursales locales referirse a [www.strongtie.eu](http://www.strongtie.eu)
4. Representante autorizado: N/A
5. Sistema de evaluación: 1
6. Especificaciones técnicas y organismos notificados:

No. DEE	No. ETE	Organismo de evaluación técnica	Nº Organismo Notificado
ETAG 001 - Partes 1 & 5	ETE-11/0360	DIBt.	0756

7. Prestación declarada:

Características esenciales	Prestación <sup>a)</sup>	Cláusula del DITE; Norma EN
Resistencia mecánica y estabilidad	ETE-11/0360 EOTA TR 029; CEN/TS 1992-4-1 & 5	ETE: Anexos C1 & C6
Seguridad en caso de incendio	Reacción al fuego: Clase A1 Resistencia al fuego: NPD	ETE: Capítulo 3.2
Higiene, Salud y medio ambiente	Referirse a la etiqueta del producto & la ficha de seguridad	EC 1907/2006 - REACH
Seguridad en el uso	ETE-11/0360	ETE: Capítulo 3.4
Protección contra el ruido	NPD	-
Ahorro de energía y aislamiento térmico	NPD	-
Sustainable use of Natural Resources	NPD	-
Durabilidad	ETE-11/0360 Electrozincado: $\geq 5\mu\text{m}$ / passivated Galvanizado en caliente: $> 40\mu\text{m}$ Acero inoxidable: A4-70, A4-80 & HCR	ETE: Anexo A3 EN ISO 4042:1999 EN ISO 10684:2004 & AC:2009 EN 10088-1:2014
Servicio	ETE-11/0360	ETE: Anexos C5 & C6

a) Las prestaciones del comportamiento estructural y las exigencias del cálculo de diseño estructural están disponibles en:  
[http://medias.pim.simpson.fr/files/gallery\\_pdf/e/eta-11-0360/eta-11-0360.pdf](http://medias.pim.simpson.fr/files/gallery_pdf/e/eta-11-0360/eta-11-0360.pdf)

b) NPD = Ninguna prestación determinada

8. Documentación técnica adecuada y/o una documentación técnica específica: N/A

Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el Reglamento (UE) no 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba identificado.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

**Laurent Versluysen**  
Director Europeo

(Sainte Gemme La Plaine, Fr. 02/08/2016)